

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

El Gobernador del Departamento del Cauca, mediante Resolución No. 211 del 25 de junio 1992, reconoció personería jurídica a la **LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL CAUCA**, la cual se encuentra vigente y es una entidad sin ánimo de lucro.

El Representante Legal de la mencionada liga, en calidad de Presidente es en la actualidad el señor **LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.333.173, expedida en Popayán y los demás dignatarios son los siguientes:

CARGO	DIGNATARIO	IDENTIFICACION	LUGAR DE EXPEDICION
PRESIDENTE	LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO	76.333.173	POPAYAN
VICEPRESIDENTE	WILMAR URBANO BOLAÑOS	5.340.941	SAN PABLO
TESORERA	DEISY JOHANNA HERNANDEZ MONTILLA	34.315.902	POPAYAN
SECRETARIA	DAYANA ALEXANDRA MUTIS PEREZ	1.061.086.475	FLORENCIA
VOCAL	FABIO IVAN ORTEGA ORTEGA	76.358.113	FLORENCIA

ORGANO DE CONTROL

CARGO	DIGNATARIO	IDENTIFICACION	LUGAR DE EXPEDICION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PHANOR CHARRIA MORENO	16.596.913	CALI
REVISOR FISCAL SUPLENTE	VICTOR SAMUEL TUNUBALA ORDOÑEZ	76.315.885	POPAYAN

COMISIÓN DISCIPLINARIA

DIGNATARIO	IDENTIFICACION	LUGAR DE EXPEDICION
MARYENI AGUDELO SARMIENTO	53.133.250	BOGOTÁ, D.C.
DEIBY RICARDO PAZ CAMAYO	10.295.965	POPAYAN
YULIETH MARCELA GUTIERREZ CABRERA	1.061.744.820	POPAYAN

La señora **YULIETH MARCELA GUTIERREZ CABRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.744.820, expedida en Popayán, es la tercer integrante de la Comisión Disciplinaria, elegida por el órgano de administración.

Popayán, 9 de agosto de 2026.



LEO VIGILDO MOSQUERA MEDINA
Inspección, Vigilancia y Control de ESAL.